

	Marzo 2025	Marzo 2026
Solvencia	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo

INDICADORES RELEVANTES			
	2023	2024	2025
Margen Operacional	57,1%	58,7%	58,9%
Margen Bruto	64,4%	65,9%	65,7%
Margen Ebitda	71,1%	71,8%	71,9%
Endeudamiento total	2,0	2,1	2,0
Endeudamiento financiero	1,3	1,4	1,2
Ebitda / Gastos Financieros	6,0	10,0	20,3
Deuda Financiera / Ebitda	2,1	1,9	1,7
Deuda Financiera Neta / Ebitda	2,0	1,9	1,5
FCNOA / Deuda Financiera	42,9%	43,3%	53,5%

PERFIL DE NEGOCIOS: FUERTE					
Principales Aspectos Evaluados	Débil	Vulnerable	Adecuado	Satisfactorio	Fuerte
Estabilidad de la demanda por el servicio					■
Calidad crediticia de los clientes					■
Acotada sensibilidad al ciclo económico				■	
Diversificación operativa y geográfica				■	
Exposición a intensidad en la inversión				■	

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA					
Principales Aspectos Evaluados	Débil	Ajustada	Intermedia	Satisfactoria	Sólida
Generación de flujos				■	
Endeudamiento				■	
Coberturas				■	
Liquidez			■		

FUNDAMENTOS

Las clasificaciones "AA" asignadas a la solvencia y líneas de bonos de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. reflejan un perfil de negocios categorizado como "Fuerte" y una posición financiera calificada como "Satisfactoria".

El "Fuerte" perfil de negocios se respalda ante su relevante posición competitiva dentro de la industria, su alta estabilidad por la demanda en sus servicios de uso y la sólida calidad crediticia de sus contrapartes. Por su parte, su "Satisfactoria" posición financiera se respalda ante sus altos niveles de rentabilidad y su gran capacidad de generación de flujos, con niveles de endeudamiento acordes a su categoría asignada.

Como contrapartida, la compañía enfrenta planes de inversión intensivos en capital, principalmente asociados a mantenimiento de infraestructura, además de una alta concentración operativa y geográfica en la zona central del país y la incertidumbre vinculada a la estrategia de un potencial nuevo controlador ante el eventual proceso de venta de la compañía.

El modelo de negocios de Sonacol le permite mantener una alta estabilidad en sus flujos. Ello, debido a la constante y creciente demanda de combustibles en el país; la estabilidad de sus costos; el carácter estratégico de sus activos para sus dueños (quienes, además, poseen una amplia experiencia en la industria); clientes con una alta calidad crediticia; e importantes ventajas y posición competitiva en la industria. Esto ha resultado en ingresos en rangos de \$52.000 a \$82.000 millones y márgenes Ebitda estables en torno al 70-80% en el periodo analizado.

Durante el año 2025, la empresa registró ingresos por \$82.216 millones, representando un aumento del 16,1% con respecto a 2024. Dicho incremento es explicado por el nuevo sistema tarifario implementado en junio de 2024, el cual generó un aumento en los ingresos tanto por productos limpios (18%) como por transporte de GLP (6,8%), alcanzando los \$71.224 y \$9.539 millones respectivamente al cierre de 2025. Lo anterior logró compensar la caída del 0,6% en el volumen transportado total.

Los costos de explotación junto con los GAV aumentaron un 15,4% con respecto al año anterior, alcanzando los \$33.761 millones al cierre de 2025 (\$29.263 millones al cierre del 2024). Lo anterior fue explicado por mayores costos de energía y gastos en general.

En línea con esto, el Ebitda de la compañía alcanzó los \$59.117 millones, registrando un aumento del 16,3% en comparación al cierre de 2024. En lo referente al margen Ebitda, destaca su alta estabilidad, la cual se ha mantenido en torno al 70-80% durante todo el periodo analizado, alcanzando un 71,9% durante 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de la compañía llegó a \$98.057 millones, disminuyendo levemente desde los \$98.177 millones de 2024. Ésta se encuentra conformada en su totalidad por bonos colocados en el mercado local en los años 2014 y 2024 y se encuentra estructurada en un 99,4% en el largo plazo.

Con respecto a los parámetros crediticios, históricamente han mantenido una alta estabilidad en línea con el crecimiento de la compañía y su modelo de negocios. A diciembre de 2025, dada la generación de Ebitda del periodo, el endeudamiento financiero, la relación Deuda financiera/ Ebitda y el Ebitda/ gastos financieros alcanzaron los 1,2x, 1,7x y 20,2x, respectivamente, permaneciendo dentro del rango esperado para la clasificación.

La estable y alta capacidad de generación de caja de la compañía ha permitido de forma histórica cubrir sus planes de inversión con acotada exposición a nueva deuda, permitiendo mantener un alto pero flexible reparto de dividendos, correspondiente, de

Analista: José A. Mendicoa
Jose.mendicoa@feller-rate.com

forma histórica, al 100% de la utilidad. De esta forma, el FCNO/Deuda financiera se mantiene en un 53,5% en 2025.

La empresa exhibe flexibilidad financiera, respaldada por una posición de liquidez clasificada en “intermedia”, un amplio acceso al mercado financiero bancario y bajos requerimientos de capital de trabajo. Al cierre de 2025, la caja de la compañía alcanzó los \$8.098 millones. Por otra parte, tiene moderados vencimientos de deuda financiera a 12 meses por cerca de \$584 millones.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

ESCENARIO BASE: Feller Rate espera que la compañía mantenga sus niveles de capex, asociado a la búsqueda de optimización en sus oleoductos o requerimientos extraordinarios de terceros. No obstante, este se mantendría dentro de parámetros operacionales, sin implicar cambios relevantes en su perfil de riesgo, y sería financiado principalmente con generación de flujos propios, complementado con el uso de deuda.

Se espera que la compañía mantenga su indicador de Deuda Financiera/Ebitda en niveles acordes con su clasificación de riesgo, con un máximo de 3,0 veces en escenarios exigentes y un rango estructural en torno a 1,5-2,5 veces. Asimismo, se proyecta un endeudamiento financiero entorno a las 2,0 veces, en línea con una estructura de capital actual.

ESCENARIO DE BAJA: Se podría generar en caso de observarse un cambio estructural en su perfil de negocios, o bien un deterioro adicional de los índices de riesgo crediticio. No obstante, se considera poco probable, dada la estabilidad del negocio.

ESCENARIO DE ALZA: Se estima de baja probabilidad un alza en el corto plazo, dadas las eventuales inversiones. Sin embargo, se podría gatillar ante un fortalecimiento estructural de los indicadores crediticios.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

PERFIL DE NEGOCIOS: FUERTE

- Estructura de ingresos ligada a volúmenes transportados altamente estable con acuerdos tarifarios actualizados periódicamente.
- Posición competitiva con importantes ventajas en la industria.
- Activos con larga vida útil remanente.
- Satisfactoria diversificación operacional, aunque concentrada en la zona central y en el tramo Concón - Maipú.
- Concentración de los clientes, pero de alta calidad crediticia.

POSICIÓN FINANCIERA: SATISFACTORIA

- Importante capacidad de generación de caja.
- Indicadores financieros altamente estables.
- Política de alto reparto de dividendos dada la estabilidad del negocio.
- Intermedia posición de liquidez.
- Amplio acceso a los mercados financieros.

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Sonacol es filial de Compañía de Petróleos de Chile Copec S.A. (filial de Empresas Copec "AA/Estables" por Feller Rate) con un 40,8% de participación accionaria. Los otros accionistas son Infra Inversiones SpA, con un 22,20%, Invexans con un 14,9%, Abastible con un 12% y Empresa Nacional del Petróleo ENAP ("AAA/Estables" por Feller Rate) con un 10,1%.

Los accionistas corresponden a las principales empresas de distribución de combustible en el país junto con la principal refinadora estatal de petróleo, los cuales poseen un alto conocimiento y experiencia en la industria de combustibles.

La relación entre los accionistas se rige por un pacto, que regula principalmente la administración de la sociedad y la compra/venta de acciones (teniendo los actuales accionistas ciertos derechos preferentes).

DIVERSIFICACION DE ACTIVOS CONCENTRADOS EN LA ZONA CENTRAL

A diciembre de 2025

Tramos	Largo (Kms.)	Capacidad utilizada (%)	Capacidad máx. anual ¹ (miles m3)	Uso
Quintero - Concón	23	50%	5.742	Transporte PL desde terminal Quintero
Concón - Maipú	134	72%	7.490	Transporte PL provenientes de Quintero y ENAP
San Fernando - Maipú	135	0%	708	Transporte de PL
Maipú - Aeropuerto	18	94%	1.332	Transporte Kerosene para aviación
Quintero - Maipú	134	27%	3.661	Transporte LPG proveniente terminal Quintero
Quintero - Concón	22	4%	3.329	Transporte LPG desde Quintero y ENAP

(1) considera un factor de utilización de 0,95 respecto de la cap. máxima teórica

PERFIL DE NEGOCIOS

FUERTE

Desde 1957, Sonacol es líder en el mercado nacional y transporta la mayor parte de los combustibles utilizados en la zona central del país (98% RM). En el año 2024, la compañía transporto más de 10,9 millones de m³ de combustible.

Su operación es realizada a través de un sistema de oleoductos conectados por una red de 465 kilómetros y su infraestructura consta de 6 oleoductos, 4 de ellos transportan gasolinas, diésel y kerosenes y los otros 2 llevan gas licuado de petróleo (GLP), a su vez, mantiene 8 estaciones de bombeo, 5 terminales de entrega y un centro de mantención en Maipú.

La red de oleoductos se extiende desde el norte de Quintero hasta el sur de San Fernando y está compuesta por dos líneas entre Quintero y Concón, una destinada al transporte de gas licuado de petróleo (GLP) y otra para productos limpios, como gasolina 93 y 97, diésel A1, querosene de aviación y querosene doméstico. Asimismo, cuenta con dos líneas entre Concón y Maipú, manteniendo la misma distribución de productos, una línea que conecta Maipú con el aeropuerto, exclusivamente para el querosene de aviación, y una línea entre San Fernando y Maipú destinada a productos limpios, la cual está habilitada para operar de manera bidireccional.

INGRESOS ESTABLES LIGADOS A VOLÚMENES TRANSPORTADOS Y ACUERDOS TARIFARIOS REAJUSTADOS PERIÓDICAMENTE

Cerca del 86,6% de los ingresos totales de la compañía corresponden al transporte de productos limpios y un 11,6% a gas licuado de petróleo.

Anteriormente el servicio a clientes se realizaba sin suscripción de contratos, donde las tarifas se encontraban ligadas a volumen y distancia, reajustándose las tarifas de transporte de gas licuado periódicamente a través de indexadores ligados a la UTM (70%) y al dólar (30%), pero siempre velando por la competitividad de las tarifas respecto del medio alternativo de transporte de combustible.

En 2024, la compañía implemento una actualización a su modelo tarifario, con el objetivo de brindar una mayor estabilidad y predictibilidad a la operación y a sus ingresos futuros. Este se divide en un 75% en AVNR, el cual esta indexada a un polinomio trimestralmente los precios del IPC, índice de Remuneraciones, US CPI, Índice de valor del acero y tipo de cambio: CLP/USD. El 25% restante se agregará el capex asociado a inversiones forzosas y obras de mantenimiento mayores y al opex aprobado por el directorio en el presupuesto anual. Lo anterior, busca asegurar la competitividad de tarifas con otros medios de transporte.

A pesar de que el servicio de transporte no tiene un carácter *take or pay*, los volúmenes transportados son estables, como se aprecia en el período analizando, no obstante, con un claro efecto en pandemia. Estos fundamentos de largo plazo responden a las progresivas necesidades de combustible del país ligadas al crecimiento y desarrollo económico.

FUERTE POSICIÓN COMPETITIVA DENTRO DE LA INDUSTRIA DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, EN UN PAÍS CON ALTAS NECESIDADES ENERGÉTICAS

La compañía cuenta con una serie de ventajas competitivas dentro de la industria del transporte de combustibles que le permiten mantener una fuerte posición.

El transporte de combustibles vía oleoductos tiene importantes economías de escala en cuanto a inversión (capacidades discretas) y de operación. Esta es una de las razones que permite que las tarifas de transporte de combustibles de Sonacol sean más competitivas que la alternativa vía camiones.

Cabe destacar que la inversión en la red de oleoductos para abastecer la Región Metropolitana realizada por la compañía al cierre de 2014 alcanzaba un valor aproximado de US\$ 350 millones a valor libro neto.

La red de oleoductos permite mantener un despacho de combustibles de forma continua y con un alto nivel de seguridad al cliente, diferenciándose del transporte de combustibles a gran escala vía camiones.

Las necesidades de capital de trabajo para Sonacol son acotadas dado que no se mantiene inventarios de combustible ya que la totalidad del producto transportado es de propiedad de los clientes.

Con todo, cerca del 97% de los combustibles líquidos que se comercializan en la Región Metropolitana son transportados a través de la red de Sonacol, tornándola en una empresa con carácter estratégico para el país.

DIVERSIFICACIÓN OPERACIONAL CON ACTIVOS CON HOLGURA EN SU CAPACIDAD Y AMPLIA VIDA ÚTIL REMANENTE. SIN EMBARGO, CONCENTRADOS EN LA ZONA CENTRAL

La compañía es propietaria de 465 km de oleoductos, dividido en 6 oleoductos, 8 estaciones de bombeo, un terminal de entrega de productos en Maipú y un centro de despacho en Santiago, concentrando todas sus actividades en la zona central.

La vida útil económica remanente de los oleoductos es de, al menos, 25 años. Cuentan con certificación de calidad en base a normas internacionales, con un positivo *track record* de servicio continuo, sin interrupciones desde el inicio de sus operaciones.

Los activos cuentan con holgura suficiente siendo capaces de absorber el crecimiento de la demanda esperada por al menos los próximos 20 años. Previamente a la Pandemia el oleoducto Maipú-Aeropuerto, se encontraba utilizado a plena capacidad. Para este tramo se contempló una segunda línea, con el objetivo de mantener una mayor resiliencia operacional y disminuir la dependencia de una única línea.

A pesar de haber obtenido la aprobación ambiental correspondiente, la compañía no inició las obras dentro de los plazos legales establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). En consecuencia, la autorización ambiental perdió su vigencia, impidiendo que el proyecto logre ejecutarse bajo las condiciones originalmente aprobadas.

En este contexto, cualquier intento de retomar la iniciativa requeriría reingresar el proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), debiendo repetir el proceso de evaluación desde sus etapas iniciales y someterse nuevamente a la revisión de las autoridades competentes.

Si bien la compañía cuenta con diversificación operacional de sus activos, a diciembre de 2025 cerca del 72% de los ingresos se generan a través del oleoducto Concón - Maipú, que transporta, principalmente, productos limpios provenientes de Quintero y ENAP.

Los activos cuentan con seguros de responsabilidad civil, *property* y perjuicio por paralización, daños por terrorismo, misceláneos, remesa de valores, responsabilidad civil de contratistas, asiento pasajero, vehículos (pérdida total) y responsabilidad civil en exceso. En general, son pólizas que se renuevan anualmente, con compañías aseguradoras locales, donde destacan Orión Seguros Generales S.A (AA-/Estables por Feller Rate), Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A. y Starr International Seguros Generales S.A. (AA/Estables por Feller Rate).

CLIENTES DE ALTA CALIDAD CREDITICIA

La compañía mantiene una concentración de dos grandes clientes dentro de estructura de cuentas por cobrar con entidades relacionadas, de las cuales en los dos últimos años estas han estado concentradas en gran parte por Copec y Enap, alcanzando cerca del 90%. A diciembre de 2025 Copec mantenía el 53%, Enap un 39%, Abastible un 5% y Enx un 3%.

ENAP y Empresas Copec están clasificados en "AAA/Estables" y "AA/Estables" por Feller Rate en escala local.

A pesar de la concentración, estos clientes presentan una alta calidad crediticia, lo cual mitiga dicho riesgo. Además de mantener al cierre de 2025 el total de su cartera al día.

ESTRUCTURA DE COSTOS CONCENTRADA EN ENERGÍA ELÉCTRICA Y PERSONAL

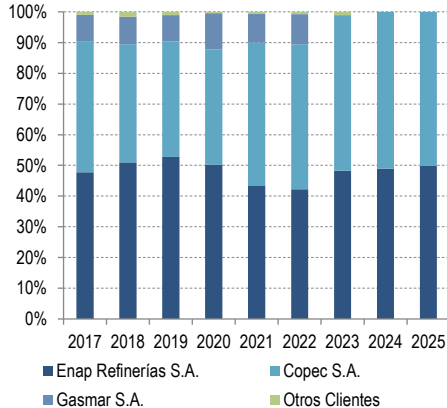
Con respecto a los costos, cerca del 24% corresponde a costos fijos relacionados al personal. La compañía mantiene dos sindicatos, con uno se mantuvieron negociaciones al cierre de 2023, mientras que, con el otro, se tuvieron negociaciones durante el primer trimestre de 2024.

El 15% aproximadamente, de los costos corresponden a energía eléctrica necesaria para bombear los productos. Estos son costos de carácter variable, que dependen del volumen transportado. La compañía a fines de 2017 negoció regímenes libres, comprando energía a distintos distribuidores eléctricos, través de tarifas fijas, con polinomios de indexación ligados a CPI, con plazo de carácter fijo. A partir de enero 2023, el 41% aproximadamente del consumo eléctrico de Sonacol está con un contrato de suministro a 12 meses con precio de energía en función del costo marginal de las subestaciones cercanas.

Existe respaldo de energía eléctrica a través de grupos electrógenos en la en la estación de bombeo El Bato en Quintero, estación de bombeo Concón y en el Terminal Maipú.

CLIENTES CONCETADOS DE ALTA CALIDAD CREDITICIA⁽¹⁾

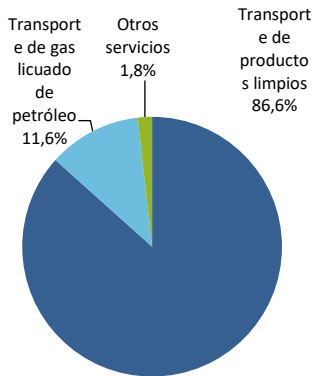
A diciembre de 2025



(1) En base a ingresos

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS POR PRODUCTO

A diciembre de 2025



AUMENTO EN LOS NIVELES DE INVERSIÓN DESTINADO A MODERNIZACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Durante el segundo semestre de 2022, la empresa realizó modificaciones estratégicas tales como la renovación de algunos directores y algunos cambios en la alta administración, lo que incluye la incorporación de la Gerencia de Personas y la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad. A contar de septiembre, hay un nuevo gerente general y nuevos gerentes de Desarrollo y Sostenibilidad, Personas y Finanzas.

Esta reorganización responde al mandato de modernización de la compañía, el cual abarca mejoras en procesos, tecnología, ciberseguridad, inteligencia de negocios, estudios de impacto ambiental, mantenimiento de los activos, entre otros.

Para llevar a cabo los esfuerzos en aspectos de mejora continua, Sonacol considera un aumento en los niveles de inversión con el fin de mejorar los temas de mantención de los oleoductos, como, por ejemplo, la inspección del ducto que se realiza cada cinco años.

En los últimos 3 años, la compañía ha mantenido el foco en invertir en mejoras de infraestructura y resiliencia de sus activos, generando que el plan de inversiones aumente desde los \$9.007 millones en 2022 hasta los \$20.012 millones aproximadamente en 2025. La compañía buscaría mantener su estrategia de optimización de oleoductos, para que estos logren aumentar su capacidad de transportes y a su vez ser más eficientes.

RESILIENCIA ANTE SHOCKS DE OFERTA O CAMBIOS EN EL PRECIO DEL PETRÓLEO

Producto del conflicto ruso-ucraniano, los precios de las gasolinas en la Región Metropolitana exhibieron aumentos de 37,4% (93), 36,1% (95) y 34,9% (97) a diciembre de 2021 con respecto al cierre del 2020. Por su parte, el kerosene y el diésel experimentaron variaciones del 56,7% y 60,3% respectivamente el mismo período en la región.

Dada la continuidad del conflicto, al cierre de 2022, los precios permanecieron al alza con respecto al cierre anterior en la región. Las gasolinas evidenciaron variaciones de precio del 34,9% (93), 36,4% (95) y 37,7% (97). El kerosene y el diésel mostraron aumentos considerables del 91,6% y 56,6% respectivamente.

Más recientemente, se ha intensificado el conflicto en Medio Oriente entre Estados Unidos e Irán, situación que ha derivado en el cierre del Estrecho de Ormuz, ruta por la cual transita aproximadamente el 20% del petróleo comercializado a nivel mundial. Este escenario ha generado un incremento significativo en el precio internacional del crudo, reflejado en el indicador Europe Brent Spot Price FOB, que alcanzó US\$103,23 por barril al 13 de marzo de 2026.

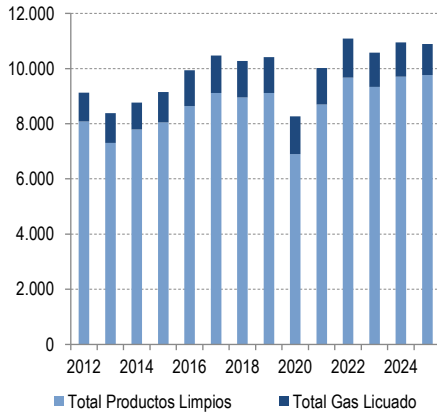
En este contexto, el pasado 23 de marzo el Gobierno anunció una significativa alza en los precios de los combustibles, con incrementos del orden de \$370 por litro en las gasolinas y \$580 por litro en el diésel, en línea con el mayor costo de importación de combustibles derivados del aumento en el precio del petróleo.

En el caso de Chile, el impacto es particularmente directo debido a su condición de importador neto de combustibles. En consecuencia, un aumento sostenido en el precio internacional del petróleo se traduce en mayores precios para gasolinas y diésel a nivel local, lo que podría generar presiones adicionales sobre la inflación en los próximos meses.

Cabe destacar que dado el modelo de negocios de Sonacol ligado al pago por uso de infraestructura y cierto grado de menor elasticidad-precio de la demanda por

VOLÚMENES TRANSPORTADOS DE PRODUCTOS

Miles de metros cúbicos a diciembre de 2025



combustibles la compañía demostró resiliencia en períodos de alza del precio (2021-2022 con Rusia-Ucrania). Con todo, Feller Rate monitoreará los efectos que pueda llegar a tener la compañía, dado la actual escalada y volatilidad presentada por el conflicto en medio oriente.

EVENTUAL CAMBIO DE PROPIEDAD ANTE PROCESO DE VENTA

En un hecho esencial publicado el 23 de noviembre de 2019, se informó que los actuales controladores se pusieron de acuerdo para vender el 100% de la propiedad de la compañía en un proceso competitivo. En este se indicaba que el plazo de la operación debería ser cercano a los 14 meses, por lo que se esperaba tener cerrado el proceso hacia finales de 2020. Sin embargo, a la fecha del informe, la situación no muestra luces de concretarse.

A la fecha no ha existido ningún comprador interesado en adquirir la propiedad.

El impacto que la operación puede tener en el negocio todavía es desconocido. Sin embargo, de forma preliminar, este podría ser acotado dada la alta estabilidad del modelo de la compañía y su carácter *stand alone*. No obstante, Feller Rate mantendrá el monitoreo continuo de esta transacción, donde será relevante para su evolución el potencial impacto que pueda tener este nuevo socio sobre las políticas de negocio, estrategia comercial, política de inversiones y financiera de la compañía, junto con la calidad crediticia y la estructura de propiedad final.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CLASIFICACIÓN

– AMBIENTALES

A partir de las actividades de la empresa, en concordancia a la Ley 19.300, se puede producir la afectación del entorno donde se desarrolla el negocio producto de una falta de atención de sus obligaciones.

No obstante, la compañía mantiene una política ambiental enfocada en la prevención de la contaminación y el cuidado del medio ambiente, controlando así los procesos de transporte de combustibles con un seguimiento a todas sus instalaciones para la protección de la vida humana, flora y fauna, promoviendo la innovación en sus procesos, respetando la normativa, las exigencias legales aplicables y los estándares requeridos por la sociedad.

De esta forma se permitió que no se registraran episodios de contaminación atribuibles al accionar de la empresa tanto en agua como suelo a lo largo del año 2023, manteniendo más de 15 años sin accidentes medioambientales, dando estricto cumplimiento a todos los aspectos de la legislación vigente concernientes a la industria.

Cabe mencionar que la compañía desarrolla su accionar en el marco de un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) certificado por la Norma ISO 14.001.

En 2023, la compañía destinó \$4.307 millones en desembolsos medioambientales, los cuales incluyeron 2 By Pass en los oleoductos Sfdo-M sector R66 enlace Malloa y M-AAMB sector A. Vespucio - Ruta 68, además de otros proyectos de empalmes, mejoramiento post inspección, evaluación de integridad y sistemas de protección catódica.

En 2024, la compañía formalizó su Política de Sostenibilidad, estableciendo una estructura de gobernanza orientada a la gestión de sus pilares estratégicos.

En este contexto, se designaron equipos temáticos responsables de cada uno de dichos pilares, junto con la creación de un Comité de Sostenibilidad encargado de supervisar su

implementación. Adicionalmente, se incorporó un esquema de reporte semestral, mediante el cual la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad informa periódicamente al Directorio sobre los avances y principales iniciativas en la materia.

– SOCIALES

En cuanto a colaboradores, a la fecha sólo se registra un accidente laboral en los últimos 10 años, por lo cual Sonacol ha recibido el más alto reconocimiento por parte de la Mutual de Seguridad (CChC) por seis años consecutivos. Adicionalmente, en virtud de la gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, la empresa cuenta con la certificación del PEC de Excelencia, otorgada por la Mutual de Seguridad (CChC). Por otro lado, la compañía está certificada por las normas internacionales OHSAS 18001 e ISO 45.001 de Seguridad y Salud en el Trabajo. Por último, la empresa cuenta con 140 personas y 2 sindicatos, con los cuales se desarrolla la Negociación Colectiva.

Respecto a sus clientes, Sonacol cuenta con la certificación de la norma internacional ISO 9.001 de Gestión de Calidad, con la cual la compañía garantiza un servicio de primer nivel y en mejora continua para sus consumidores.

En cuanto a relacionamiento comunitario, todos los estudios de impacto ambiental de la compañía han sido implementados en armonía con comunidades y autoridades, según todas las instancias y normas establecidas, junto con planes de desarrollo.

Cabe mencionar que en febrero de 2023 el Tribunal Ambiental rechazó las reclamaciones por parte de la Municipalidad de Maipú contra la Comisión de Evaluación de la Región Metropolitana por la aprobación del proyecto "Segunda Línea Oleoducto M-AAMB" de la sociedad, puesto que determinó que los impactos ambientales del proyecto cuentan con medidas de mitigación, reparación y compensación suficientes. No obstante, el fallo expresó que las observaciones ciudadanas fueron debidamente consideradas en el proceso de evaluación.

– GOBIERNOS CORPORATIVOS

El Directorio de la sociedad está conformado por 9 miembros independientes de los cuales cinco de ellos fueron modificados el año 2022. Sonacol cuenta con un Comité de Ética, un Comité de Riesgos y un Comité de RSE.

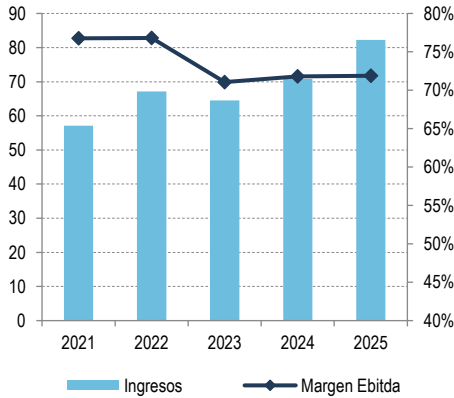
Adicionalmente, Sonacol cuenta con Modelo de Prevención de Delitos certificado, Manual de Manejo de Información de Interés, Política de Gestión de Riesgos y Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En el año 2023, se instaura un comité de auditoría conformado por 3 directores, cuya labor es administrar y revisar la administración de riesgos, ética y libre competencia de la compañía.

Por último, a la fecha, la compañía tiene en curso dos litigios relacionados a demandas por reivindicación de propiedades que no afectan las operaciones de la empresa.

EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y MÁRGENES

Ingresos en miles de millones de pesos



POSICIÓN FINANCIERA

SATISFACTORIA

RESULTADOS Y MÁRGENES:

Altos márgenes y fuerte capacidad de generación de flujos ligados a la estabilidad de su modelo de negocio

Sonacol ha presentado un desempeño operacional estable y altos márgenes, con un crecimiento en casi todos los periodos entre 2017-2025 años a una tasa promedio de 6,5% anual, registrando ingresos en rango de \$52.000 a \$82.000 millones aproximadamente.

Durante el año 2025, la empresa registró ingresos por \$82.216 millones, representando un aumento del 16,1% con respecto a 2024. Dicho incremento es explicado por el nuevo sistema tarifario implementado en junio de 2024, el cual generó un aumento en los ingresos tanto por productos limpios (18%) como por transporte de GLP (6,8%), alcanzando los \$71.224 y \$9.539 millones respectivamente al cierre de 2025. Lo anterior logro compensar la caída del 0,6% en el volumen transportado total.

Los costos de explotación junto con los GAV aumentaron un 15,4% con respecto al año anterior, alcanzando los \$33.761 millones al cierre de 2025 (\$29.263 millones al cierre del 2024). Lo anterior fue explicado por mayores costos de energía y gastos en general.

En línea con esto, el Ebitda de la compañía alcanzó los \$59.117 millones, registrando un aumento del 16,3% en comparación al cierre de 2024. En lo referente al margen Ebitda, destaca su alta estabilidad, la cual se ha mantenido en torno al 70-80% durante todo el periodo analizado, alcanzando un 71,9% durante 2025.

La estable y alta capacidad de generación de caja de la compañía ha permitido de forma histórica cubrir sus planes de inversión con acotada exposición a nueva deuda, permitiendo mantener un alto pero flexible reparto de dividendos, correspondiente, de forma histórica, al 100% de la utilidad. De esta forma, el FCNO/Deuda financiera se mantiene en un 53,5% en 2025.

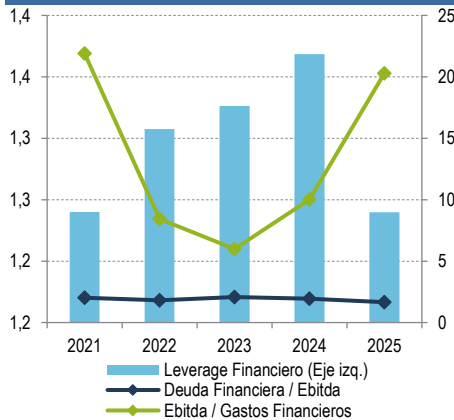
Feller Rate espera que los ingresos se mantengan estables, junto con la importante capacidad de la compañía de mantener los márgenes en los rangos exhibidos.

ENDEUDAMIENTO Y COBERTURAS:

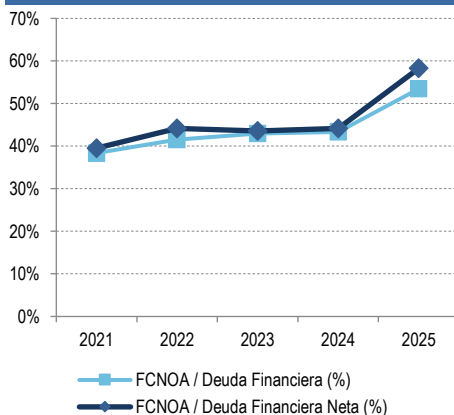
Parámetros crediticios altamente estables con un moderado impacto de deuda financiera

En diciembre de 2014, con la finalidad de refinanciar parte de los pasivos de corto plazo de la sociedad. Destacó la colocación en el año 2014 de la serie B equivalente a UF 1,0 millón a 21 años (con 18 años de gracia a 3,4%) y la serie C por \$24.400 millones a 7 años

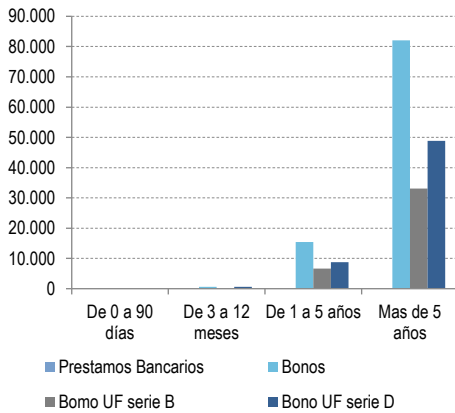
EVOLUCIÓN ENDEUDAMIENTO E INDICADORES DE SOLVENCIA



EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA FCNOA SOBRE DEUDA FINANCIERA



PERFIL DE VENCIMIENTOS DE DEUDA FINANCIERA



*Cifras en millones de pesos

(con 3 años de gracia) a 4,7%, lo cual otorgó una mejora al costo de fondeo y alargó el *duration* de la deuda. Cabe destacar que a mediados de 2021 se pagó totalmente esta última serie.

Con fecha 12 de diciembre 2023 se inscribió una modificación al contrato, incorporando la definición de "Ebitda" como será el resultado de la suma de "ganancias operacionales, más gastos por depreciación, más amortización de intangibles" y modifica la definición de "Nivel de Endeudamiento Neto" que será la razón entre el Endeudamiento Neto/EBITDA. De esta forma, la empresa deberá cumplir con el indicador de Endeudamiento financiero neto sobre Ebitda igual o menor a las 2,8 veces (manteniendo unas 1,3 veces al cierre de 2023)

Con fecha 27 de septiembre de 2024 se inscribió en la CMF el contrato de emisión de línea de bonos Nro 1190 serie D por UF 1,5 millones, el cual incorpora definiciones del contrato de emisión; la definición de "Ebitda", acumulado de los 12 últimos meses, resultado de la suma entre "ganancias operacionales, más gastos por depreciación, mas amortización de intangibles" y modifica la definición de "Nivel de endeudamiento neto" que será la razón entre el endeudamiento neto/Ebitda. La compañía mantiene un *Covenant* por dicho ratio financiero que debe ser inferior a 3,5 veces (el indicador de deuda financiera neta al 31 de diciembre de 2024 es de 1,88 veces). Además, debe cumplir con el requisito de que al menos el 70% de sus ingresos provengan de las operaciones de transporte a través de oleoductos.

Lo anterior, con la finalidad de reestructurar su deuda en el corto plazo, lo que provocó la disminución de sus pasivos corrientes en un 73,6% y aumento sus pasivos no corrientes en un 88,3% en comparación al cierre de 2023. Con lo anterior, la porción de deuda corriente es de un 4,1%, logrando que dicho porcentaje sea la menor visto en los años analizados de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2025, la deuda financiera de la compañía llegó a \$98.057 millones, disminuyendo levemente desde los \$98.177 millones de 2024. Ésta se encuentra conformada en su totalidad por bonos colocados en el mercado local en los años 2014 y 2024 y está estructurada en un 99,4% en el largo plazo.

Con respecto a los parámetros crediticios, estos históricamente han mantenido una alta estabilidad en línea con el crecimiento de la compañía y su modelo de negocios. A diciembre de 2025, dada la generación de Ebitda del periodo, el endeudamiento financiero, la relación Deuda financiera/ Ebitda y el Ebitda/ gastos financieros alcanzaron los 1,2x, 1,7x y 20,2x, respetivamente, permaneciendo dentro del rango esperado para la clasificación.

La compañía continuará ejecutando su estrategia de inversión orientada a la optimización y fortalecimiento de la resiliencia de su red de oleoductos.

Por otra parte, la empresa presenta requerimientos de inversión acotados, dado que sus activos operan con niveles de holgura suficientes para sostener la operación en el corto y mediano plazo.

No obstante, Sonacol contempla un mantenimiento o incremento en los niveles de inversión, enfocado principalmente en iniciativas de modernización y mejora continua, con el objetivo de mantener la eficiencia operativa y estándares adecuados de servicio.

Feller Rate espera que la generación de caja operacional de la compañía no implique importantes necesidades de endeudamiento adicional, sin causar presión adicional sobre los parámetros crediticios, manteniéndose en rangos acordes a la clasificación (deuda financiera neta/ Ebitda hasta 3,0x en *peak* de inversiones)

LIQUIDEZ: INTERMEDIA

Considerando un flujo de fondos de la operación de \$52.417 millones y una caja cercana a los \$1.000 millones -luego de la postergación del reparto en 2025-, la compañía debe enfrentar vencimientos de deuda financiera en 12 meses por cerca de \$584 millones.

Asimismo, considera acotadas necesidades de capital de trabajo y un CAPEX estimado para el año 2026 que este entre los \$16.000-20.000 millones -sin considerar requerimientos de terceros-, junto con un reparto de dividendo en línea con una política de reparto del 100% de las utilidades.

Adicionalmente, la compañía mantiene líneas de crédito aprobadas con la banca en caso de necesitar un financiamiento adicional.

Feller Rate, además, incorpora la alta estabilidad de sus flujos y un muy buen acceso al mercado financiero local a través de un amplio *pool* de instituciones bancarias locales para el refinanciamiento de capital de trabajo, demostrando un buen *track record*.

	31 Mar. 2020	17 Mar. 2021	15 Mar. 2022	30 Mar. 2023	28 Mar. 2024	9 Sep. 2024	31 Mar. 2025	XX Mr. 2026
Solvencia	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Líneas de Bonos	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

RESUMEN FINANCIERO CONSOLIDADO

Cifras en millones de pesos bajo IFRS

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos Operacionales	52.619	53.614	56.119	46.656	57.065	67.138	64.502	70.787	82.216
Ebitda ⁽¹⁾	42.302	42.345	44.652	34.688	43.799	51.689	46.071	51.263	59.909
Resultado Operacional	35.909	35.610	37.827	27.279	35.890	43.397	36.848	41.524	48.454
Ingresos Financieros	107	62	80	16	46	646	990	459	314
Gastos Financieros	-2.628	-2.454	-2.467	-2.170	-2.000	-6.114	-7.654	-5.072	-2.914
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	24.273	23.543	25.115	17.638	23.035	24.320	20.438	22.425	30.993
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	34.991	33.887	39.475	31.003	34.191	39.591	41.845	43.008	52.747
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	34.883	33.825	39.394	30.990	34.145	38.963	40.854	42.549	52.417
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	34.991	33.887	39.475	31.003	34.191	39.591	34.191	37.936	49.552
Inversiones en Activos Fijos Netas	-7.650	-12.429	-13.779	-7.687	-9.771	-9.007	-13.365	-16.421	-20.012
Flujo de Caja Libre Operacional	27.341	21.458	25.696	23.316	24.420	30.584	20.826	21.514	29.539
Dividendos Pagados	-24.133	-23.997	-24.765	-18.742	-22.083	-21.736	-24.346	-21.166	-19.693
Flujo de Caja Disponible	3.208	-2.539	930	4.574	2.337	8.849	-3.521	348	9.846
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	3.208	-2.539	930	4.574	2.337	8.849	-3.521	348	9.846
Variación de Deudas Financieras	-2.823	1.792	-919	-3.964	-1.021	-5.879	-749	140	-3.526
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	385	-748	11	610	1.316	2.969	-4.269	488	6.320
Caja Inicial	1.016	1.401	653	664	1.274	2.590	5.559	1.290	1.778
Caja Final	1.401	653	664	1.274	2.590	5.559	1.290	1.778	8.098
Caja y Equivalentes	1.401	653	664	1.274	2.590	5.559	1.290	1.778	8.098
Cuentas por Cobrar Clientes	738	1.019	864	950	930	1.138	533	2.316	580
Cuentas por Cobrar a Empresas Relacionadas	2.780	4.235	3.263	2.953	3.498	4.555	4.177	6.626	4.793
Inventario							4.899	4.921	4.412
Deuda Financiera	78.266	83.594	86.340	85.697	88.959	93.804	95.136	98.177	98.057
Activos Clasificados para la Venta	2	15	5		98	75			
Activos Totales	193.512	203.044	205.424	205.024	207.694	212.989	212.315	225.757	239.051
Pasivos Totales	121.776	131.308	133.688	133.288	135.958	141.253	140.578	154.021	159.962
Patrimonio + Interés Minoritario	71.736	71.736	71.736	71.736	71.736	71.736	71.736	71.736	79.089

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Margen Bruto (%)	73,1%	71,7%	72,5%	65,3%	69,7%	70,9%	64,4%	65,9%	65,7%
Margen Operacional (%)	68,2%	66,4%	67,4%	58,5%	62,9%	64,6%	57,1%	58,7%	58,9%
Margen Ebitda (%)	80,4%	79,0%	79,6%	74,3%	76,8%	77,0%	71,4%	72,4%	72,9%
Rentabilidad Patrimonial (%)	33,8%	32,8%	35,0%	24,6%	32,1%	33,9%	28,5%	31,3%	39,2%
Costo/Ventas	26,9%	28,3%	27,5%	34,7%	30,3%	29,1%	35,6%	34,1%	34,3%
Gav/Ventas	4,8%	5,3%	5,1%	6,9%	6,8%	6,3%	7,3%	7,3%	6,7%
Días de Cobro	5,1	6,8	5,5	7,3	5,9	6,1	3,0	11,8	2,5
Días de Pago	77,7	158,1	106,2	96,2	59,6	47,3	63,0	100,0	68,2
Días de Inventario	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	76,8	73,5	56,2
Endeudamiento Total	1,7	1,8	1,9	1,9	1,9	2,0	2,0	2,1	2,0
Endeudamiento Financiero	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,4	1,2
Endeudamiento Financiero Neto	1,1	1,2	1,2	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3	1,1
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	1,9	2,0	1,9	2,5	2,0	1,8	2,1	1,9	1,6
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	1,8	2,0	1,9	2,4	2,0	1,7	2,0	1,9	1,5
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	16,1	17,3	18,1	16,0	21,9	8,5	6,0	10,1	20,6
FCNOA / Deuda Financiera (%)	44,6%	40,5%	45,6%	36,2%	38,4%	41,5%	42,9%	43,3%	53,5%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	105,4%	89,9%	110,8%	74,6%	128,2%	92,0%	70,1%	1045,6%	8979,4%
Liquidez Corriente (vc)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,9	1,0

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y Depreciaciones.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

LINEAS DE BONOS	788	1190
Fecha de inscripción	05.11.14	27-09-2024
Monto máximo de la línea	UF 2.000.000*	UF 1.500.000
Plazo de la línea	30 años	20 años
Serías inscritas y vigentes al amparo	B	D
Covenant Financieros	Endeudamiento financiero neto sobre ebitda <=2,8x	Endeudamiento financiero neto sobre ebitda <=3,5x
Resguardos	Suficientes	Suficientes
Garantías	No contempla	No contempla

*Monto máximo total conjunto de UF 2.0 millones

BONOS VIGENTES	Serie B	Serie D
Al amparo de la línea	788	1190
Fecha de inscripción	25-11-2014	01-10-2024
Monto de la emisión	UF 1.000.000	UF 1.500.000
Plazo del bono	21 años	20 años
Fecha vencimiento	01.12.2035	01-10-2044
Amortización del capital	Semestral a partir al 01.06.2033	Bullet semi anual
Tasa de Interés	3,40%	3,20%
Resguardos	Suficientes	Suficientes
Garantías	No contempla	No contempla

NOMENCLATURA DE CLASIFICACIÓN

CLASIFICACIÓN DE SOLVENCIA Y TÍTULOS DE DEUDA DE LARGO PLAZO

- Categoría AAA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría AA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BBB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.
- Categoría BB: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con capacidad para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en retraso en el pago de intereses y el capital.
- Categoría B: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con el mínimo de capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es muy variable y susceptible de deteriorarse ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía, pudiendo incurrirse en pérdida de intereses y capital.
- Categoría C: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad suficiente para el pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, existiendo alto riesgo de pérdida de pérdida capital y de intereses.
- Categoría D: Corresponde a aquellos instrumentos que no cuentan con capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, y que presentan incumplimiento efectivo de pago de intereses y capital, o requerimiento de quiebra en curso.
- Categoría E: Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información suficiente o representativa para el período mínimo exigido y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo entre AA y B, la Clasificadora utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativo.

TÍTULOS DE DEUDA DE CORTO PLAZO

- Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 2 (N-2): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 3 (N-3): Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una suficiente capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados.
- Nivel 4 (N-4): Corresponde a aquellos instrumentos cuya capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, no reúne los requisitos para clasificar en los niveles N-1, N-2 o N-3.
- Nivel 5 (N-5): Corresponde a aquellos instrumentos cuyo emisor no posee información representativa para el período mínimo exigido para la clasificación, y además no existen garantías suficientes.

Adicionalmente, para aquellos títulos con clasificaciones en Nivel 1, Feller Rate puede agregar el distintivo (+).

Los títulos con clasificación desde Nivel 1 hasta Nivel 3 se consideran de “grado inversión”, al tiempo que los clasificados en Nivel 4 como de “no grado inversión” o “grado especulativo”.

ACCIONES

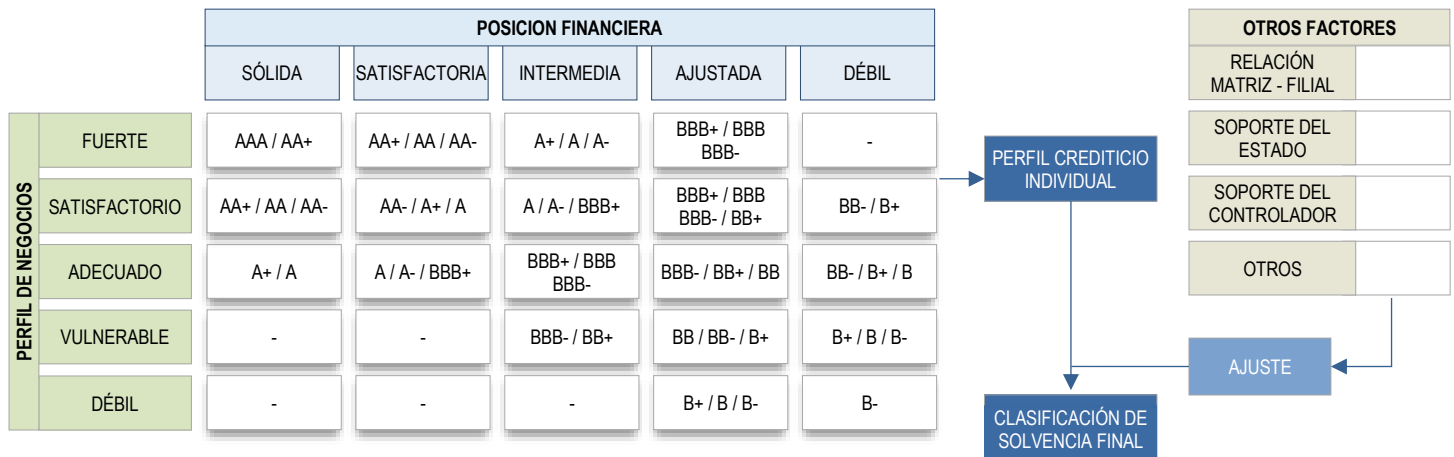
- Primera Clase Nivel 1: Títulos con la mejor combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Primera Clase Nivel 2: Títulos con una muy buena combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Primera Clase Nivel 3: Títulos con una buena combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Primera Clase Nivel 4: Títulos accionarios con una razonable combinación de solvencia, y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Segunda Clase (o Nivel 5): Títulos accionarios con una inadecuada combinación de solvencia y otros factores relacionados al título accionario o su emisor.
- Sin Información Suficiente: Títulos accionarios cuyo emisor no presenta información representativa y válida para realizar un adecuado análisis.

DESCRIPTORES DE LIQUIDEZ

- **Sólida:** La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite incluso ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.
- **Satisfactoria:** La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con holgura el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress severo que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- **Intermedia:** La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un escenario de stress moderado que afecte las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- **Ajustada:** La empresa cuenta con una posición de liquidez que le permite mínimamente cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses. Sin embargo, ésta es susceptible de debilitarse ante un pequeño cambio adverso en las condiciones económicas, de mercado u operativas.
- **Débil:** La empresa no cuenta con una posición de liquidez que le permita cumplir con el pago de sus obligaciones financieras durante los próximos 12 meses.

MATRIZ DE RIESGO CREDITICIO INDIVIDUAL Y CLASIFICACIÓN FINAL

La matriz presentada en el diagrama entrega las categorías de riesgo indicativas para diferentes combinaciones de perfiles de negocio y financieros. Cabe destacar que éstas se presentan sólo a modo ilustrativo, sin que la matriz constituya una regla estricta a aplicar.



EQUIPO DE ANÁLISIS:

- José Antonio Mendicoa - Analista Principal
- Isabel Charlin - Analista Secundario
- Nicolás Martorell - Director Senior

La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.